



FACULTADES DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSION

OBJETIVO (S):	Contribuir al bienestar social incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral y fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.		
META(S):	Establecer vínculos entre el R. Ayuntamiento de Sabinas Hidalgo, N.L. y la sociedad, a través de acciones y programas con un enfoque participativo, corresponsable e integral, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias del Municipio que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación. Ser una Dependencia del Gobierno Municipal eficiente y transparente, que genere y opere políticas sociales de alto impacto que aseguren el desarrollo integral de las familias, a través de mejorar las condiciones económicas y sociales que causan los fenómenos de la pobreza y la marginación.		
LÍNEAS DE ACCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	
<ul style="list-style-type: none">➤ El desempeño de las atribuciones que le encomiende la Ley Orgánica Municipal, así como otras leyes, reglamentos, decretos y acuerdos aplicables.➤ La Secretaría planeará y conducirá sus actividades, con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo, así como a las políticas e instrucciones que emita el Presidente o el Ayuntamiento para el óptimo despacho de los asuntos y el logro de las metas de los programas a su cargo.	Semestral	3 años	

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">➤ Dirigir por instrucción del Presidente, la elaboración, instrumentación y evaluación de estrategias que promuevan la superación de la pobreza rural y urbana, la participación social, el impulso al desarrollo social integral y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil encausadas al impulso del desarrollo social del Municipio.➤ Contribuir a garantizar un conjunto básico de derechos humanos de manera efectiva y progresiva comenzando por quienes más lo necesitan.➤ Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre territorios.➤ Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra.➤ Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales históricamente excluidos.➤ Contribuir a una cultura para la paz para incidir en la disminución de la violencia en comunidades. | | |
|---|--|--|